Meridiano
PUERTO VALLARTA & BAHÍA DE BANDERAS

TERCERA ÉPOCA
$10

DIRECTOR: MOISÉS MADARIAGA | MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024 | parameridiano@gmail.com

Para buscar la presidencia municipal

Firma Chuyita, licencia al cargo

En un acto de congruencia, alta moralidad y ética, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Vallarta, ingresa licencia indefinida al cargo honorífico que se le designó en octubre de 2021

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión ordinaria del patronato del Sistema DIF municipal de Puerto Vallarta realizada este lunes 26 de febrero, la señora María de Jesús López Delgado informó que éste sería su último día antes de surtir efecto la licencia indefinida para ausentarse del encargo, trámite que presentó en tiempo y forma el día 1 de febrero con efectos a partir de los primeros minutos de este martes 27 de febrero. PÁGINA 5

Rinde protesta en sesión extraordinaria

José Martínez, alcalde interino

Tras incorporarse como edil en funciones, fue electo para suceder a Luis Alberto Michel Rodríguez
En esta sesión también se incorporó como regidor Christian Salcedo Guerrero

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión extraordinaria de Ayuntamiento, Francisco José Martínez Gil rindió protesta como presidente municipal interino de Puerto Vallarta, en sustitución de Luis Alberto Michel Rodríguez, quien previamente solicitó licencia por tiempo indefinido.

Martínez Gil se venía desempeñando como director de Proyectos Estratégicos en la presente administración.

Previamente, Martínez Gil y Christian Omar Salcedo Guerrero asumieron su cargo como regidores e integrantes del Ayuntamiento, en virtud de las licencias otorgadas a los munícipes propietarios (presidente municipal) Michel Rodríguez y (regidor) Diego Franco Jiménez, respectivamente.

En ese contexto, se aprobó que ambos ediles presidan y sean colegiados de las comisiones edilicias que a cada uno corresponde, así como los cargos en consejos y comités que venían desempeñando sus antecesores. PÁGINA 5

Asegura el gobernador Navarro

Acepto las críticas pero no titubearé en la toma de decisiones

"Exhorto a la población y me exijo a mí mismo que el próximo proceso electoral no nos divida a los nayaritas, que nos cohesione en la pluralidad", concluyó el mandatario estatal PÁGINA 7

NUESTRAS PLUMAS

VOLANTÍN

SALVADOR COSÍO GAONA

DESDE LA CÁRCEL SE PLANEÓ EL ASESINATO DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE ECUADOR

PÁGINA 2

Funcionarios municipales, de cara al próximo proceso electoral

Cumplen con la solicitud de licencia

Además de los 10 regidores y el presidente municipal electo, 13 funcionarios de los diferentes niveles han solicitado su trámite de licencia ante la Oficialía Mayor Administrativa

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En cumplimiento a lo que establece la ley, 13 funcionarios municipales de los diferentes niveles, han solicitado ya de manera oficial su licencia sin goce de sueldo para ser parte del próximo proceso electoral, mismos que se suman a los integrantes de cabildo, entre ellos el presidente municipal electo Luis Alberto Michel Rodríguez, a quienes de forma previa se les autorizó su licencia por acuerdo edilicio durante la pasada sesión de Ayuntamiento del 14 de febrero. PÁGINA 5

Trending Topic

"Xóchitl no pega más que chicles"

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, insistió en la campaña negra de los de la Derecha por medio de las redes sociales, porque su candidata no levanta: —, haciendo alusión al video donde se ve que Gálvez Ruiz saca un dulce de su boca y la coloca bajo una silla en la que está sentada. Agregó que entiende la desesperación de la oposición, porque la campaña iniciará con una ventaja promedio de 20 puntos de su candidata, Claudia Sheinbaum y la abanderada del PRI y PAN no despega, por lo que siguen manipulando la conversación en redes sociales por medio de bots.

Contribuye SEAPAL a mejorar abasto

Tendrá la zona rural más agua

El organismo rehabilitó un pozo profundo en beneficio de las comunidades El Ranchito y La Desembocada PÁGINA 3

Durante marzo se aplicará un 5 por ciento a contribuyentes

Invitan a aprovechar descuento de predial

Cabe recordar que también las personas jubiladas, pensionadas, discapacitadas, viudas y de 60 a 74 años de edad, así como instituciones de asistencia social y asociaciones religiosas, seguirán obteniendo el 50 por ciento de descuento

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El gobierno municipal de Puerto Vallarta, invitóa los ciudadanos que aún no cumplen con el pago del impuesto predial de este año, aprovecharlos últimos días del mes de febrero para obtener el 10 por ciento de descuento. PÁGINA 3

VOLANTÍN

En la opinión de... Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1 /SalvadorCosio

DESDE LA CÁRCEL SE PLANEÓ EL ASESINATO DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE ECUADOR

La Fiscalía General pidió el martes llevar a juicio a seis presuntos involucrados en el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio en agosto del año pasado y argumentó que su muerte se planificó desde una celda de máxima seguridad de una prisión por parte de una organización vinculada con el grupo criminal Los Lobos.

En la audiencia de llamamiento a juicio, que se prolongó durante todo el día, la Fiscalía señaló a Carlos Angulo, alias Invisible, uno de los integrantes de Los Lobos, como presunto responsable de haber ordenado el asesinato del candidato y a Laura Castillo, como supuesta coautora a la que atribuyó la obtención y entrega de los vehículos, armas y dinero para la ejecución del crimen, perpetrado el 9 de agosto, a unos días de las elecciones presidenciales.

A los otros cuatro los acusó de cómplices, aunque no se identificó al autor intelectual del magnicidio.

El crimen se produjo hace ocho meses cuando Villavicencio, reconocido por sus denuncias contra la corrupción y de los vínculos entre la política y el crimen organizado, salía de un mitin en el norte de la capital y fue atacado con armas de grueso calibre en la calle al subirse a su vehículo.

Un mes más tarde siete de los detenidos fueron asesinados en el interior de cárceles de Guayaquil y Quito, donde se encontraban en prisión preventiva.

Según el planteamiento de la Fiscalía, el responsable de ordenar el crimen coordinó el asesinato por teléfono celular desde su celda, en la que tenía internet de alta velocidad y otros lujos, con el gatillero que acabó con la vida de Villavicencio.

Una jueza debe decidir el miércoles si acoge el pedido de la fiscalía y llama a juicio a los cinco ecuatorianos y a un colombiano vinculados a este caso. Ésta es la tercera audiencia, las dos primeras no se cumplieron debido a que algunos acusados cambiaron de abogados o presentaron recursos a última hora.

El complejo judicial donde se realizó la audiencia, desde primeras horas de la mañana contó con un fuerte contingente policial externo, mientras que en el interior de la sala, antes de la audiencia, agentes especializados realizaron un barrido buscando explosivos o alguna otra amenaza.

Villavicencio, de 59 años, era uno de los ocho postulantes registrados para la pugna presidencial de agosto pero no estaba entre los favoritos, con un escaso 10% de las preferencias.

No obstante, el también exasambleísta era una figura reconocida por haber denunciado en el pasado diversos casos de presunta corrupción gubernamental que llevaron a prisión a ministros y otros altos funcionarios, especialmente del gobierno del expresidente Rafael Correa)1007-2017).

Antes de su muerte, había denunciado amenazas del crimen organizado.

"Hay una gravísima amenaza de uno de los capos del Cártel de Sinaloa, me refiero a alias Fito, en mi contra y en contra de mi equipo de campaña, con una advertencia de que si sigo refiriéndome a él y a su estructura, ellos atacarán en mi contra o atentarán contra mi vida", dijo Villavicencio ante medios de comunicación por aquellos días.

"Esto lo que hace es confirmar que nuestra propuesta de campaña afecta gravemente a estas estructuras criminales. Aquí estoy yo dando la cara, no les tengo miedo, 20 años me la he jugado en este país en contra de estas estructuras", agregó.

Investigaciones periodísticas habían documentado la presencia de cárteles mexicanos en Ecuador, donde de la misma forma que en México se disputan a sangre territorios.

En marzo del año pasado, la ONU informó que una parte importante de la violencia en América Latina se debe a la rivalidad entre los propios grupos delincuenciales mexicanos.

Tras el ataque y homicidio de Fernando Villavicencio, el mandatario ecuatoriano Guillermo Lasso prometió que el crimen no quedaría impune.

"Indignado y consternado por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio... Por su memoria y por su lucha, les aseguro que este crimen no va a quedar impune", dijo Lasso en X, la plataforma de redes sociales antes conocida como Twitter.

"El crimen organizado ha llegado muy lejos, pero les va a caer todo el peso de la ley", agregó.

Lasso aseguró que el Gabinete de Seguridad se reuniría de manera urgente.

Videos en redes sociales supuestamente del mitin de campaña mostraban a personas buscando refugio y gritando mientras se sentían los disparos.

Varios candidatos a la presidencia de Ecuador condenaron el hecho y el Consejo Nacional Electoral (CNE) rechazó los actos de violencia "que empañan el desarrollo de los comicios y la democracia".

Villavicencio, nacido en la provincia andina de Chimborazo, fue un exsindicalista de la petrolera estatal Petroecuador y luego periodista, que denunció supuestas pérdidas millonarias en contratos petroleros y otros actos de corrupción.

El martes previo a su ejecución había presentado una denuncia a la oficina del fiscal general sobre un negocio petrolero, pero no se hicieron públicos más detalles de su informe.

Villavicencio fue un crítico abierto del expresidente Rafael Correa y fue condenado a 18 meses de prisión por difamación debido a declaraciones contra el expresidente.

Huyó a territorio indígena dentro de Ecuador y luego recibió asilo en Perú.

Como legislador, Villavicencio fue criticado por políticos de la oposición por obstruir un proceso de juicio político contra Lasso, lo que llevó a este último a convocar a elecciones anticipadas.

Los ecuatorianos acudieron a las urnas el 20 de agosto para elegir al reemplazo de Lasso.

Daniel Noboa, de 36 años, fue el elegido en las urnas para convertirse en el presidente más joven de la historia de Ecuador, y asumió la presidencia del país el jueves 23 de noviembre por exactamente 1 año y 6 meses, en lo que muchos han llamado ya un "gobierno exprés".

Y es que, normalmente un mandato presidencial en Ecuador dura 4 años, pero en este caso, Noboa no está iniciando uno nuevo sino completando el actual que no terminó el presidente saliente Guillermo Lasso.

En mayo 2023, Lasso, en medio de un juicio político por malversación de fondos, gatilló el mecanismo constitucional coloquialmente conocido como "muerte cruzada", un hecho sin precedentes en Ecuador.

Con la activación de este mecanismo constitucional, automáticamente se disolvió la Asamblea y se convocó a elecciones anticipadas en las que sorpresivamente y tras un maratónico ascenso resultó electo en segunda vuelta el 15 de octubre Daniel Noboa con el movimiento Acción Democrática Nacimiento (ADN).

Opinionsalcosga23@gmail.com
@salvadorcosio1

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO
Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Se credencializará al primer millón de personas

Alfaro anuncia creación de Seguro Salud Jalisco

* *Se entregarán credenciales y se contará con el expediente médico con el que se busca dar atención dentro de la infraestructura del Sistema de Salud Jalisco*
* *Este modelo pretende mejorar y ampliar la atención de lo que fue el Seguro Popular*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Tras el fracaso del INSABI, el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y autoridades de la Secretaría de Salud, anunciaron que será en 15 días cuando se lanzará el Seguro Salud Jalisco en el que más de dos millones 362 mil personas sin derechohabiencia contarán con atención médica mediante la credencialización y el nuevo expediente médico. El mandatario indicó que será el mes de junio cuando se tenga el primer millón de credenciales entregadas a la población de 20 a 65 años.

"Estamos listos para en 15 días presentar el Seguro Salud Jalisco, sabemos que viene por supuesto la veda electoral, no vamos a poder hacer un gran evento, pero vamos a hacer una presentación con los medios de comunicación para poder explicar, insisto, los alcances del seguro y el día de hoy ya damos banderazo formalmente al proceso de credencialización que va a tener una gran trascendencia porque la gente va a saber que cuenta con un seguro", manifestó Alfaro.

Acompañado por el Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, indicó que, con esta credencial, se podrá llegar a un espacio médico de la infraestructura del Sistema de Salud Jalisco para poder acceder al expediente y atenderlos.

El Gobierno de Jalisco, dijo el mandatario, busca cubrir la atención de lo que fue el extinto Seguro Popular, mejorándolo y ampliando sus alcances "tendrán un seguro que los va a atender y los va a cuidar".

En Jalisco los hijos e hijas de los más de 2 millones de personas que se credencializarán estarán también adscritos.

Luego de la reunión del gabinete de Salud en el estado, Enrique Alfaro, mencionó que esto marcará una nueva etapa en el sistema de salud local, por lo que ratificó la acertada decisión de no haber desmantelado el sistema que hoy ha llevado a construir y renovar hospitales, centros de salud y tener abastecida de medicinas las unidades médicas.

Hasta el corte de hoy se tienen 845 mil 248 expedientes clínicos registrados en el Sistema de Registro de Salud Jalisco.

Contribuye SEAPAL a mejorar abasto

Tendrá la zona rural más agua

* *El organismo rehabilitó un pozo profundo en beneficio de las comunidades El Ranchito y La Desembocada*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

SEAPAL Vallarta concluyó con la rehabilitación del "Pozo La Desembocada", para mejorar el abastecimiento de agua potable en ese poblado y en la comunidad de El Ranchito.

Se realizó una rehabilitación físico - química con el uso de Polifosfato de Sodio e Hipoclorito de Calcio, que en sinergia con aire incorporado mediante un compresor, logró desprender las incrustaciones y con ello la fuente de abasto quedó en condiciones de producir agua nuevamente.

Además, se hicieron trabajos de caracterización y aforo, así como tareas de construcción general y electrificación, tal es el caso de demolición y construcción de la bodega del pozo, área de cloración y cuarto de control, colocación de poste y subestación eléctrica, la instalación de la acometida, losa de concreto, aumento de la altura del bardeo perimetral, entre otros.

Adicionalmente, la obra incluyó el equipamiento del tren de descarga en 3 pulgadas de diámetro, instalación del dosificador de hipoclorito de sodio, instalación de puerta principal en reja acero, puertas de herrería en bodega y cuarto de control, así como la instalación de líneas de media tensión de poste existente al transformador nuevo dentro del pozo.

Con estos trabajos, la fuente de abastecimiento otorgará 9 litros por segundo, con lo que se incrementará la disponibilidad del agua potable en estos poblados pertenecientes a la zona rural de nuestro municipio, con lo que se mejora la calidad de vida de familias vallartenses.

Durante marzo se aplicará un 5 por ciento a contribuyentes

Invitan a aprovechar últimos días de descuento del 10% en predial

* *Cabe recordar que también las personas jubiladas, pensionadas, discapacitadas, viudas y de 60 a 74 años de edad, así como instituciones de asistencia social y asociaciones religiosas, seguirán obteniendo el 50 por ciento de descuento*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El gobierno municipal de Puerto Vallarta, invitóa los ciudadanos que aún no cumplen con el pago del impuesto predial de este año, aprovecharlos últimos días del mes de febrero para obtener el 10 por ciento de descuento.

Los contribuyentes que por alguna razón no puedan hacer el pago este mes, podrán hacerlo durante marzo con la aplicación de un 5 por ciento de descuento, ya que con ello contribuyen a generar los recursos que requiere el municipio para continuar con las obras y mejores servicios en beneficio de las familias vallartenses.

Cabe recordar que también las personas jubiladas, pensionadas, discapacitadas, viudas y de 60 a 74 años de edad, así como instituciones de asistencia social y asociaciones religiosas, seguirán obteniendo el 50 por ciento de descuento en el pago de su predial, mientras que para las personas de 75 a 79 años de edad será del 60 por ciento, y quienes cuentan con 80 años de edad en adelante, un 80 por ciento.

La Tesorería municipal dio a conocer que durante estos dos primeros meses del año, se ha tenido muy buena respuesta por parte de los ciudadanos, quienes han aprovechado los descuentos del 15 y 10 por ciento, respectivamente, que se han aplicado en enero y febrero.

Los puntos de recaudación siguen siendo las oficinas de la Tesorería Municipal y Catastro de la Unidad Municipal Administrativa (UMA); presidencia municipal, las delegaciones municipales de El Pitillal, Ixtapa y Las Juntas, UNIRSE, además de las tiendas Kiosko y Oxxo de la ciudad.

El pago también pueden hacerlo a través de la página www.puertovallarta.gob.mx, y en los bancos Santander (cuenta 6550 3662 274 o CLABE interbancaria 01 4375 6550 3662 2748), BBVA (cuenta 01 9150 2565 o CLABE interbancaria 01 2375 0019 1502 5656) y Scotiabank (cuenta 2560 1062 262 o CLABE interbancaria 04 4375 2560 10622 625).

Pide diputado jalisciense Manuel Herrera

Castigo a responsables del desabasto de medicamentos

* *Pide que sea el primer mandatario Andrés Manuel López Obrador quien instruya a la Fiscalía General de la República o a la autoridad administrativa competente para que investiguen e impongan las sanciones correspondientes a los servidores públicos que por acción u omisión resulten responsables*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Que el gobierno investigue y sancione a los responsables del desabasto de medicamentos en el país, es la petición del diputado emecista Manuel Herrera Vega a través de una propuesta de exhorto al presidente de la República publicada hoy en la Gaceta parlamentaria.

Se hace también un llamado para fincar responsabilidades contra los servidores públicos que hayan permitido que caducaran las medicinas que debieron entregarse al estado de Jalisco en abril del año pasado.

Se pide que sea el primer mandatario Andrés Manuel López Obrador quien instruya a la Fiscalía General de la República o a la autoridad administrativa competente para que investiguen e impongan las sanciones correspondientes a los servidores públicos que por acción u omisión resulten responsables del desabasto de medicamentos en el país.

Se trata de una propuesta que en los próximos días deberá ser analizada en el Poder Legislativo, la cual se deriva de un punto de acuerdo presentado por el diputado jalisciense Manuel Herrera Vega, quien forma parte de la bancada del partido Movimiento Ciudadano.

El legislador, quien representa al distrito 6 federal localizado en el municipio de Zapopan, apuntó: "Estamos presentando un exhorto al presidente y a diversas autoridades y dependencias federales para que se sancione a los servidores públicos responsables del desabasto de medicamentos en el país; y lo mismo contra los responsables de permitir que caducaran medicamentos que debieron entregarse al estado de Jalisco en abril del año pasado".

Lamentó que el desabasto de medicamentos en México ha sido un problema que, desde el año 2019, ha afectado a la población, y añadió que, la mal planeada decisión del gobierno federal de centralizar las compras consolidadas de medicamentos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), trajo como consecuencia el retraso en la compra y entrega, así como la carencia de algunos medicamentos.

"Esto ocurrió debido a la falta de experiencia y conocimiento de los servidores públicos de la SHCP encargados de llevar a cabo las compras respecto de las necesidades de las instituciones de salud. En consecuencia, no se tomaron las previsiones suficientes para asegurar la cobertura de medicamentos para tratamientos como el cáncer, los antirretrovirales, utilizados para hacer frente al VIH y algunos materiales de curación", dijo.

"Al error cometido de facultar exclusivamente a la SHCP para llevar a cabo las compras de medicamentos del gobierno federal se le sumó el hecho de que, sin prueba alguna y por instrucciones del Presidente de la República, el gobierno federal decidió vetar a las tres principales distribuidoras de insumos médicos del país; situación que ocasionó que éstas no sólo dejaran de proveer los medicamentos, sino que también dejaran de prestar el servicio de almacenamiento y distribución de los mismos a todo el país", refirió.

"Un claro ejemplo de la falta de previsión y negligencia con que han actuado las autoridades del gobierno federal en esta materia lo encontramos en el reciente caso dado a conocer por los medios de comunicación y confirmado por la Secretaría de Salud de Jalisco en el que el gobierno federal, pretendía entregar al gobierno de esta entidad medicamentos oncológicos caducos o a punto de caducar", abundó Herrera Vega.

Al respecto, la Secretaría de Salud de Jalisco confirmó que 171 mil 93 piezas de medicamentos les debieron ser entregados en abril del año pasado, sin embargo, fue apenas en febrero de este año que les fueron entregados:

"Es inverosímil que en un país en donde cada año se diagnostican alrededor de 195 mil 500 casos de cáncer en sus diferentes tipos y que el 46 por ciento de pacientes fallezcan a causa de la enfermedad, se estén desperdiciando los medicamentos para su tratamiento".

"Resulta inaceptable que tengamos a niñas y niños sin recibir adecuadamente sus medicamentos, incumpliendo con sus esquemas de quimioterapia y, por lo tanto, reduciendo la efectividad de sus tratamientos y sus posibilidades de vencer la enfermedad por la ineficiencia de los servidores públicos del gobierno federal", alertó el diputado de MC.

"Desafortunadamente a pesar de las quejas, denuncias y manifestaciones que han realizado los pacientes y sus familias, el gobierno federal ha decidido mantener esta política de compras consolidadas y bajo el argumento de 'combatir la corrupción que existía en el sector salud' y terminar con el supuesto monopolio de algunas farmacéuticas ha justificado la escasez de medicamentos y la ineficiencia en el traslado y distribución de los que sí han adquirido", expuso Manuel Herrera Vega en el punto de acuerdo que presentó.

"A menos de un año de terminar el sexenio del gobierno federal el panorama sigue sin ser alentador; de acuerdo con el colectivo Cerodesabasto, la incertidumbre por escasez de medicamentos, vacunas y tratamientos de diabetes, cáncer, postrasplantes e hipertensión continuará durante este año", añade.

"Las decisiones políticas tomadas por el gobierno federal han ocasionado que muchos mexicanos, dolorosamente entre ellos un gran número de niñas y niños vean vulnerado su derecho a la salud y actualmente enfrenten condiciones críticas que reducen su esperanza de vida", puntualizó.

Lo que dice el exhorto publicado en la Gaceta Parlamentaria

Primero. Se exhorta respetuosamente al Presidente de la República Mexicana para que en el ámbito de sus atribuciones requiera a la Fiscalía General de la República o a la autoridad administrativa competente para que investiguen e impongan las sanciones que correspondan a los servidores públicos que por acción u omisión resulten responsables del desabasto de medicamentos en el país.

Segundo. Se exhorta respetuosamente al Gobierno de México, a planear eficazmente de manera anual las compras de medicamentos que requiere el sector salud, evitando así los sobreprecios que actualmente se pagan por las compras realizadas de manera urgente y mediante adjudicaciones directas.

Tercero. Se exhorta respetuosamente al Titular del Órgano Interno de Control del IMSS Bienestar para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias investigue e imponga las sanciones que correspondan a los servidores públicos responsables de no enviar en tiempo y forma las 171 mil 93 piezas de medicamentos que debieron ser entregados a Jalisco durante el mes de abril del año pasado y a los servidores públicos responsables de que los medicamentos que se pretendían enviar a esta entidad federativa hubieren caducado en posesión del proveedor.

De manos de la alcaldesa Mirtha Villalvazo

Entregan escrituras a los vecinos de Villas Miramar

* *-Más de 200 familias de Bahía de Banderas cuentan con la certeza jurídica de la posesión de su patrimonio.*

MERIDIANO/Bahía de Banderas

Este lunes el XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas hizo entrega de 125 escrituras a vecinos de la localidad de Villas Miramar, que a partir de hoy cuentan con certeza jurídica en cuanto a la posesión de lo que a sus propiedades se refiere.

Esta entrega pudo llevarse a cabo gracias a que la presidente municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo, acordó con el Cabildo subsidiar el 90% del impuesto predial a los vecinos del lugar, mientras que el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) subsidió el costo total de las escrituras.

Al momento, contando con las escrituras recién entregadas, se han otorgado más de 450 y están en proceso 600 más.

El delegado regional del INSUS, Ernesto Padilla, comentó que este logro es gracias al esfuerzo de la alcaldesa de Bahía de Banderas, así como también del Cabildo y de las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

Por su parte, la presidente dijo que el XI Ayuntamiento está cumpliendo con su compromiso con la ciudadanía.

"Se están haciendo realidad los sueños de tantas familias. Tenemos un paquete de más de 50 colonias irregulares que vamos a presentar (al INSUS) para que puedan obtener este mismo beneficio que Villas Miramar", así lo aseguró la alcaldesa.

La presidente municipal señaló que la entrega de las escrituras en Villas Miramar, beneficiará a más de mil familias; además agregó que regularizar la tenencia de la tierra es solo el primer paso, pues se trabaja también por la regularización del agua potable, las nomenclaturas en las calles y el alumbrado público.

"Sin duda hemos hecho la mejor historia y para Bahía de Banderas sigue lo mejor", finalizó la presidente municipal.

Cabe destacar que además de las familias beneficiadas, a esta entrega de escrituras asistió María José Villaseñor, de INSUS Nayarit, así como la titular de Desarrollo Territorial y Urbano, Cecilia Gutiérrez Quezada; el encargado del Instituto Municipal de la Vivienda, Jesé Estrada; el encargado de Catastro, Carlos Jiménez y el regidor Rafael Cervantes, entre otros.

Anuncia la alcaldesa Mirtha Villalvazo

Se construirá Boulevard Banderas en Mezcales

* *Con una inversión de 180 millones de pesos, el Boulevard Banderas, mejorará la circulación y desahogará el tránsito en esta zona del municipio.*

MERIDIANO/Bahía de Banderas

La alcaldesa de Bahía de Banderas, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, anunció esta mañana el inicio de las obras de construcción del Boulevard Banderas, entre Mezcales y San Clemente de Lima, la cual vendrá a liberar la carga de tránsito y a beneficiar a locales como al turismo.

Será el próximo lunes 4 de marzo, cuando arranque esta mega obra, que incluye la construcción de seis carriles en la avenida que corre de Mezcales hacia San Clemente de Lima, en el crucero conocido como "El Manguito", sin embargo, este miércoles 28 de febrero se hará un primer cierre a fin de socializar con los automovilistas y transportistas las vías alternas.

La obra contempla la instalación de pavimento hidráulico en una longitud de 1.5 kilómetros, la construcción de una ciclovía, así como, la rehabilitación de las redes de agua potable y alcantarillado e iluminación led, todo esto con una inversión de 150 millones de pesos para la primera etapa, la cual contempla tres fases.

El director de Obras Públicas, Mario Bogarin, dio a conocer que la obra sí bien, se realizará en tres fases, cada una iniciará inmediatamente después de la otra. Mientras que para la segunda etapa, la cual tendrá una inversión de 30 millones de pesos, se construirá un paso a desnivel sumergido, que desviará el tránsito hacia Puerto Vallarta.

Adicionalmente, se informó que se espera que estas obras duren en total seis meses, en los cuales se verán habilitados carriles especiales para transporte público de pasajeros, de personal y servicios de emergencia, por lo que las rutas habituales no se verán modificadas, sin embargo, el paso de vehículos de carga, automóviles particulares y taxis tendrá que trasladarse por las rutas alternas.

La alcaldesa de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo, destacó que debemos tomar precauciones todas y todos los ciudadanos, pues esta obra será incómoda para quienes transitan en esta zona, sin embargo, es una obra necesaria que vendrá no solo modernizar, sino a cambiar la vida de los bahiabanderences que a diario salen a sus trabajos, escuelas o que simplemente transitan por ahí.

Durante la rueda de prensa, los directores de diversas dependencias involucradas informaron que se mantendrán los trabajos constantes para que los caminos que conectan los canales de riego, con el Camino Viejo a Valle, Bucerías, San Vicente, Federación, permanezcan en óptimas condiciones permita a los vehículos transitar con seguridad.

Por su parte, el subdirector de Tránsito y Vialidad de Bahía de Banderas, destacó que durante las obras se dará cobertura en estas vías para desahogar el tráfico, mientras que se entregarán trípticos con las rutas alternas.

Servidores públicos de SSAS y DIF

Se capacitan, ante el proceso electoral

* *Especialistas en Derecho Electoral e integrantes del Despacho del Ejecutivo Estatal, Mtra. Nadia Choreño y al Mtro. Cipriano Manzanilla, impartieron el tema de "El manejo de programas sociales durante el periodo de veda electoral".*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de respetar la Ley y no incurrir en prácticas que puedan mal interpretarse como actos proselitistas y cometer delitos electorales, esta mañana las y los servidores públicos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y de DIF Jalisco, recibieron una capacitación para blindar su actuar y conducirse debidamente durante el proceso de las campañas electorales.

La Secretaria de Asistencia Social, Fabiola Loya, explicó que, si bien el trabajo institucional no cesa y los servicios se prestarán a laborar con regularidad, la operación de los mismos y la entrega de los apoyos de los programas sociales deberán realizarse con apego a la legalidad.

Especialistas en Derecho Electoral e integrantes del Despacho del Ejecutivo Estatal, Mtra. Nadia Choreño y al Mtro. Cipriano Manzanilla, impartieron el tema de "El manejo de programas sociales durante el periodo de veda electoral".

La veda electoral es ese lapso durante el cual, rigen una serie de prohibiciones legales vinculadas a la propaganda y difusión de acciones gubernamentales; es aplicable a partir del 1 de marzo de 2024, con el comienzo de las campañas políticas; hasta el 2 de junio del mismo año, cuando hayan concluido las votaciones, que en este año se elegirán a representantes de los 3 niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Durante el desarrollo del tema fue explicado detalladamente el abordaje institucional y personal en las redes sociales, para evitar acciones no permitidas sobre la propaganda gubernamental y así dirigirse con responsabilidad.

Cabe mencionar que a las y los servidores públicos no se les prohíbe asistir o participar en actos de campaña de las y los candidatos de elección popular, siempre y cuando lo hagan en horarios fuera de su jornada laboral y sin utilizar recursos públicos gubernamentales, como vehículos que pertenezcan a la dependencia a la que pertenecen.

La capacitación fue de carácter obligatoria, impartida de manera híbrida (presencial y virtual) para no interrumpir la operatividad en los centros de atención de ambas dependencias.

Saber más

Para mayor información sobre delitos electorales ingresar a: fiscaliaelectoral.jalisco.gob.mx/

Tel. 33 3837 6006 correo electrónico: fiscaliaelectoral.fge@jalisco.gob.mx

Para buscar la presidencia municipal

Chuyita López hace efectiva su licencia

* *En un acto de congruencia, alta moralidad y ética, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Vallarta, ingresa licencia indefinida al cargo honorífico que se le designó en octubre de 2021*

MERIDIANO /Puerto Vallarta

En sesión ordinaria del patronato del Sistema DIF municipal de Puerto Vallarta realizada este lunes 26 de febrero, la señora María de Jesús López Delgado informó que éste sería su último día antes de surtir efecto la licencia indefinida para ausentarse del encargo, trámite que presentó en tiempo y forma el día 1 de febrero con efectos a partir de los primeros minutos de este martes 27 de febrero.

La hasta entonces presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, recibió la felicitación por parte de las y los integrantes del patronato, quienes reconocieron su labor y gestión sensible de cara a la ciudadanía, con resultados palpables en bienestar de la población más vulnerable.

Asimismo, se mostraron conmovidos por la decisión de la señora López Delgado que la aparta del encargo, reconociendo además su ímpetu por asumir nuevos proyectos.

Le refrendaron su confianza, pues si bien se trata de un cargo honorífico el que venía desempeñando y está dentro del marco legal que no la obliga a renunciar a la encomienda, su decisión resulta congruente con los principios que ha enarbolado como parte de su quehacer en la vida pública de Puerto Vallarta al frente del organismo.

Durante el desarrollo de la sesión, también se tomó protesta a los nuevos integrantes del Patronato de dicho organismo: Lic. Samara Elena Montaño, representante de Instituciones Privadas; Dr. Carlos Antonio Sahagún Pacheco, representante de los Servicios Médicos Municipales; y Dr. Heriberto Martín Fregoso Plazola, subdirector de Educación.

Funcionarios municipales, de cara al próximo proceso electoral

Cumplen con la solicitud de licencia sin goce de sueldo

* *Además de los 10 regidores y el presidente municipal electo, 13 funcionarios de los diferentes niveles han solicitado su trámite de licencia ante la Oficialía Mayor Administrativa*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En cumplimiento a lo que establece la ley, 13 funcionarios municipales de los diferentes niveles, han solicitado ya de manera oficial su licencia sin goce de sueldo para ser parte del próximo proceso electoral, mismos que se suman a los integrantes de cabildo, entre ellos el presidente municipal electo Luis Alberto Michel Rodríguez, a quienes de forma previa se les autorizó su licencia por acuerdo edilicio durante la pasada sesión de Ayuntamiento del 14 de febrero.

Entre los funcionarios que presentaron su trámite ante la Oficialía Mayor Administrativo, se encuentran el coordinador de gabinete, Augusto Alcaraz Valencia que a partir del 29 de febrero deja su encargo por tiempo indefinido, al igual que Evangelina Delgado Rivera, quien se desempeña como Directora de Desarrollo Social.

También destaca el coordinador de Jueces Municipales, Benito Gutiérrez González, que deja su puesto a partir del último día de febrero, además de la Directora de Inspección y Reglamento, Hortensia Dueñas Salcedo y Erick Gerardo Estrada Islas, Procurador Social, cuya licencia sin goce de sueldo se hace efectiva a partir del 01 de marzo, entre otros.

En sesión extraordinaria de Ayuntamiento

Francisco José Martínez Gil rinde protesta como alcalde interino

+ *Tras incorporarse como edil en funciones, fue electo para suceder a Luis Alberto Michel Rodríguez*
+ *En esta sesión también se incorporó como regidor Christian Salcedo Guerrero*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión extraordinaria de Ayuntamiento, Francisco José Martínez Gil rindió protesta como presidente municipal interino de Puerto Vallarta, en sustitución de Luis Alberto Michel Rodríguez, quien previamente solicitó licencia por tiempo indefinido.

Martínez Gil se venía desempeñando como director de Proyectos Estratégicos en la presente administración.

Previamente, Martínez Gil y Christian Omar Salcedo Guerrero asumieron su cargo como regidores e integrantes del Ayuntamiento, en virtud de las licencias otorgadas a los munícipes propietarios (presidente municipal) Michel Rodríguez y (regidor) Diego Franco Jiménez, respectivamente.

En ese contexto, se aprobó que ambos ediles presidan y sean colegiados de las comisiones edilicias que a cada uno corresponde, así como los cargos en consejos y comités que venían desempeñando sus antecesores.

Ya en su calidad de alcalde interino, Martínez Gil agradeció a sus compañeros del pleno del Ayuntamiento por su voto de confianza al haberlo designado, "tengan la plena seguridad de que voy a trabajar por la unidad y el beneficio de todos los vallartenses, como sé bastante bien que ustedes llevan también como bandera en su corazón".

Posteriormente, en entrevista declaró que como alcalde interino buscará darle continuidad a los trabajos que se han venido haciendo en las diferentes áreas. "Se ha hecho un trabajo importante, nuestra tarea es cumplirle a los ciudadanos, hacer que la administración mantenga finanzas sanas, pero sobre todo dar respuesta a la gente. Queremos enviar el mensaje de que debemos trabajar unidos por Puerto Vallarta para alcanzar más logros importantes".

Amarga queja de un militante

los mismos de siempre serán candidatos del PRI

* *Adrián Rodríguez comentó que desde que Enrique Díaz era dirigente del PRI, los militantes de este instituto político son ignorados*

Fernando y Yuvenia Ulloa

De acuerdo con lo declarado por el exregidor del Partido Revolucionario Institucional, Adrián Rodríguez Díaz, la dirigencia estatal del Partidos Revolucionario Institucional (PRI) no los tomó en cuenta para que participaran como candidatos en el presente proceso electoral.

En tono molesto, Adrián Rodríguez comentó que desde que Enrique Díaz era dirigente del PRI, los militantes de este instituto político son ignorados.

Aseveró que desde hace años la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional ha sido indiferente y visceral con la militancia del PRI en Nayarit: "Para nada nos tomaron en cuenta, en tiempo elecciones se quedaban con todas las candidaturas, las dejaban para para ellos, nomás para los de arriba".

Adrián Rodríguez aseveró que a los dirigentes del PRI en Nayarit les hace falta más sensibilidad política, pero sobre todo mucha humildad: "Porque es un reducido grupo de hombres y mujeres que se quedan con todo, no reparten las candidaturas, hay muy buenos líderes en la zona rural, hay muy buenos líderes en todo el estado pero cuando se trata de repartir las candidaturas se quedan con todo, son los mismo de siempre los que van como candidatos y de dentro de muy poco tiempo ustedes lo van a ver".

Finalmente, el exregidor del PRI pronosticó que durante el presente proceso electoral, amigos y familiares del exsenador del PRI, Manuel Humberto Cota, serán los próximos candidatos: "No descartemos la posibilidad de que el hijo de Manuel Cota sea el próximo candidato a una diputación, o tal vez Armando Velez vaya para una diputación plurinominal, pero van a ser los mismos de siempre y eso ustedes lo van a ver".

Para mantener un servicio de calidad

Fortalecen magistrados trabajo de juzgados en la zona norte

* *Los integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia presentaron en los Juzgados Mixtos de Primera Instancia, el protocolo para prevenir, atender y sancionar hostigamiento sexual, acoso sexual y violencia de género*

Redacción

Integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que preside la magistrada Aracely Avalos Lemus, efectuaron una visita de trabajo a los Juzgados Mixtos de Primera Instancia de Acaponeta y Rosamorada.

En dichos órganos jurisdiccionales, dieron a conocer al personal el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual, el acoso sexual y la violencia de género en el Poder Judicial, además de reiterar el llamado a mantener un servicio de calidad y buenos tratos a las personas usuarias.

De igual forma, se destacó la importancia de promover los medios alternos de solución de controversias, en especial la mediación y se atendieron peticiones relacionadas con las instalaciones de dichos órganos jurisdiccionales. «Seguiremos fortaleciendo la institución, lo que significará mejorar el servicio de impartición de justicia», dijo en su oportunidad la magistrada presidenta.

Por otra parte, las y los magistrados acudieron al Centro Regional de Justicia Penal de Tecuala, donde constataron el inicio del funcionamiento de un kiosco certificador de copias de audiencias públicas, el cual automatiza y agiliza el trámite de personas que son parte en causas penales del sistema acusatorio, interesadas en un registro digital de audio y video de las propias audiencias.

Cabe señalar que el mencionado kiosco es el primero instalado en un Centro Regional de Justicia Penal del estado, fuera del correspondiente a Tepic, donde operan dos; en fechas próximas seguirán instalándose en Centros Regionales del interior del estado.

En las visitas de trabajo participaron también el Comité de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva del Tribunal Superior de Justicia, así como la magistrada consejera, Rosa María Domínguez González, y el magistrado José Omar Arciniega López.

Ante cercanía de de Semana Santa y Pascua 2024

Balnearios a revisión: funcionamiento de negocios

* *Estos espacios de esparcimiento familiar son revisados por protección civil y sanidad municipal con el propósito de que cumplan con los estándares en calidad del agua y su cloración.*

Óscar Gil

Ante la cercanía del periodo vacacional de semana Santa y Pascua 2024, la jefatura de funcionamiento de negocios en Tepic arrancó tareas de supervisión y vigilancia en albercas y balnearios que por tradición son visitados tanto por los capitalinos como por los turistas que ven en Tepic una opción para vacacionar.

Su titular Marcela Hernández Elías, recordó que estas acciones de prevención que se activan justamente en el entendimiento de que muchos de éstos lugares se activan para esta temporada, las llevan de manera coordinada con la dirección de protección civil, policía y sanidad.

"Creo que estamos en muy buen tiempo para que ellos puedan en su momento subsanar alguna observación que les pudieran hacer mis compañeros tanto de protección civil, sanidad o la propia jefatura de funcionamiento de negocios para estar en tiempo para refrendar la licencia de funcionamiento en este caso. Una vez que hacemos ese Pre, pues bueno ya estamos listos para ejercer los operativos de semana santa y pascua como cada año se realizan en coordinación con los gobiernos estatal y federal.

Precisó que lo que se cuida en particular son los balnearios, las aguas termales y todo ese tipo de lugares en los que se acostumbra ser visitados tanto los casa como los de fuera: "Cada área hace lo propio, hablamos de un operativo multidisciplinario, es un operativo en conjunto por lo que cada uno realiza la inspección de acuerdo a las facultades que tenemos, en lo personal funcionamiento de negocios nos vamos directamente a los permisos para poder operar y prestar el servicio, ya sanidad revisaran lo que es que cumplan con la calidad del agua, cloración y así cada área cuidara ese tipo de situaciones que deben ser revisadas y observadas por parte de mis compañeros, lo mismo que protección civil".

Llueven licencias en el Congreso

Toman protesta a dos legisladores suplentes

* *Lucitania Romero López y Sergio Arturo Castillo Alfaro son los nuevos integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura*

Redacción

En Sesión Pública Ordinaria, tal como lo establece el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la presidenta de la mesa directiva, diputada Nataly Tizcareño Lara, tomó la protesta de ley a Lucitania Romero López y Sergio Arturo Castillo Alfaro como nuevos representantes populares integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura.

La nueva diputada Lucitania Romero López es suplente de Nadia Edith Bernal Jiménez y el nuevo legislador Sergio Arturo Castillo Alfaro de Sergio González García quienes recientemente solicitaron licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo.

Las dos solicitudes de licencia de Nadia Edith Bernal Jiménez y Sergio González García, ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, fueron aprobadas ante el Pleno de las y los diputados en Sesión Pública Ordinaria.

En comunicaciones recibidas también se informó ante el Pleno sobre las solicitudes de licencia para separarse del cargo como representantes populares por tiempo indefinido y sin goce de sueldo de Selene Lorena Cárdenas Pedraza, María Belén Muñoz Barajas, Luis Alberto Zamora Romero, Héctor Javier Santana García, Georgina Guadalupe López Arias, Natalia Carrillo Reza, Ricardo Parra Tiznado, Lidia Elizabeth Zamora, Rodrigo Polanco Sojo y Nataly Tizcareño Lara.

En el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria la diputada Georgina Guadalupe López Arias, presentó la iniciativa para reformar la Ley del Desarrollo Cultural para el Estado de Nayarit, en materia de prohibir el uso de espacios culturales para oficinas, misma que fue remitida a la comisión legislativa competente para su estudio correspondiente.

Asegura el gobernador Navarro

Acepto las críticas pero no titubearé en la toma de decisiones

* *"Exhorto a la población y me exijo a mí mismo que el próximo proceso electoral no nos divida a los nayaritas, que nos cohesione en la pluralidad", concluyó el mandatario estatal*

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en entrevista radiofónica en *La Caliente* en el municipio de Acaponeta, informó sobre la gira de trabajo que realiza por el norte del estado, destacando que su gobierno ha sido muy dinámico y ha recorrido todos los municipios, con el firme propósito para ver el escenario integral de Nayarit y vincularlo con los demás estados del país y de la frontera, a fin de encontrar alternativas a las problemáticas que existen, pero sobre todo, evitar los que pudieran llegar al estado.

En dicha entrevista, el mandatario nayarita destacó la reunión de la Mesa de Seguridad, que se llevó a cabo en el 86 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, donde abordaron temas de coordinación entre Marina, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Fiscalía General de la República, Fiscalía Estatal, así como otras instituciones estatales como el Tribunal Superior de Justicia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y las Policías Municipales, con el objetivo de que estén al tanto de las problemáticas que existen en cada una de las regiones del estado y a través del Mando Único atacar la delincuencia por las colindancias que tiene Nayarit con otras entidades.

Asimismo, el doctor Navarro Quintero resaltó las obras en materia de comunicación, conectividad y servicio social que se han hecho gracias al interés que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, tiene hacia Nayarit, sin embargo; dejó en claro que el gobierno que encabeza no se ha quedado atrás de dicha dinámica, al atender, rehabilitar y construir escuelas, hospitales, puentes, y demás obras con recursos propios, para que se atienda la ciudadanía como lo merece.

Finalmente, el gobernador del estado exhortó a la población como a él mismo, a que el próximo proceso electoral no divida a las y los nayaritas, y que por arriba de cualquier persona, lo más importante es Nayarit: "llego con una madurez conveniente considero yo, con una experiencia necesaria y dentro de la experiencia necesaria saber aguantar, resistir críticas o puntos de vista que se dan al calor de la responsabilidad y que uno tiene que aguantar en conciencia pero no titubear en tomar decisiones, que siempre vayan en sentido de cómo favorecer a la sociedad y que de ninguna manera Nayarit sea rehén de grupos pequeños que manipulan o maniobran el interés del estado para un interés particular (...) yo exhorto a toda la población y me exijo a mí mismo que el próximo proceso electoral no nos divida a los nayaritas, que nos cohesione en la pluralidad y que veamos que lo más importante es Nayarit, lo digo y lo repito no me interesa mucho los años que me quedan por vivir lo que más me interesa es lo mucho que tengo que construir para poder heredar a las futuras generaciones".

En la zona norte del estado

Fortalece DIF Nayarit el bienestar y desarrollo social

* *Se entregaron apoyos para proyectos productivos y económicos; dotaciones alimentarias y lentes graduados en comunidades de alta marginación*

Redacción

Con el propósito de impulsar el desarrollo social en la zona norte del estado y garantizar el bienestar de las familias, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, entregó 41 apoyos para un proyecto productivo; 147 beneficios económicos del programa "Cuidando tu Bienestar", y 142 pares lentes graduados monofocales y bifocales, beneficiando a localidades en pobreza extrema en los municipios de Huajicori, Acaponeta y Rosamorada.

En lo que fue una intensa gira de trabajo, la titular de la asistencia social en la entidad explicó que la intención del Corazón de Tu Gobierno es atender a las familias de las comunidades más alejadas, cubrir sus necesidades más apremiantes como es la salud y la alimentación, y otorgarle a las y los nayaritas las herramientas que requieren para mejorar su calidad de vida.

"De esto se trata el programa, de darles a ustedes las herramientas para que puedan empoderarse, superarse, pero fíjense una cosa, no por si solas: trabajando en equipo, se trata de que el desarrollo sea un mejorar, un bienestar, que sea una elevación del nivel de vida y de la calidad de vida que ustedes tengan, a través del trabajo que van a desempeñar. Creo que todas y todos podemos salir adelante, acuérdense querer, es poder, y nunca es tarde para emprender y para trabajar", enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Fue a través del programa de Salud y Bienestar Comunitario, que se beneficiaron a 41 familias con la entrega de kits destinados a un Proyecto de Taller de Corte y Confección en la localidad de Zonteco, del municipio de Huajicori; además, se otorgaron capacitaciones en temas de Cultura de la Paz, Derechos Humanos y Emprendimiento Colectivo.

Durante la misma gira, la doctora Beatriz Estrada Martínez encabezó también la entrega de 147 apoyos del programa "Cuidando tu Bienestar" en las cabeceras municipales de Huajicori, Acaponeta y Rosamorada, beneficiando a cuidadores de personas enfermas y/o con discapacidad, a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva. Y finalmente, la titular de la asistencia social, entregó 142 pares de lentes graduados monofocales y bifocales a niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores para mejorar su calidad visual.

Una lucha sin final

Flagela la violencia familiar a la sociedad del estado

* *Al cierre del año 2023, Nayarit se situó en el décimo lugar a nivel nacional con un promedio de 742.9 llamadas de auxilio por cada 100 mil habitantes*

Diego Mendoza

En medio de una preocupante tendencia al alza, el estado de Nayarit ha experimentado un aumento significativo en las llamadas de emergencia relacionadas con casos de violencia familiar durante el primer mes del año en curso. Según datos revelados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en enero de 2024 se registraron un total de 792 llamadas al 911 en el estado, lo que representa un promedio alarmante de 25.5 llamadas diarias.

De este conjunto de llamadas, el 30 por ciento se transformaron en denuncias formales, dando lugar a un total de 239 investigaciones por presuntos delitos relacionados con violencia familiar. Este sombrío panorama refleja una realidad inquietante y urgente que requiere atención inmediata por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto.

Estos datos ponen de manifiesto una tendencia preocupante que sigue en aumento, ya que, al cierre del año 2023, Nayarit se situó en el décimo lugar a nivel nacional con un promedio de 742.9 llamadas de auxilio por cada 100 mil habitantes, cuando el promedio nacional fue de 441.5.

Sin embargo, en tan sólo el primer mes del 2024, el estado ascendió al noveno lugar en esta desafortunada clasificación, el promedio nacional es de 33.4 llamadas por cada 100 mil habitantes, en Nayarit es de 58.4, evidenciando así la gravedad del problema en la región.

A pesar de estos datos desalentadores, existe una ligera esperanza en el horizonte. De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, las hospitalizaciones por casos de violencia familiar han experimentado una notable disminución del 72.9 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior. Esta reducción, aunque alentadora, no debe ser motivo de complacencia, sino más bien un incentivo para intensificar los esfuerzos en la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar en todas sus formas.

La violencia familiar sigue siendo una grave problemática en Nayarit, que requiere de un enfoque integral por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto para su prevención y erradicación. Es crucial fortalecer los mecanismos de atención, protección y justicia para las víctimas, así como promover una cultura de respeto y equidad en todos los ámbitos de la sociedad.

COMPRAMOS MÁS DE 14 CAMIONES DE RECOLECCIÓN

PARA TU SERVICIO

en Puerto Vallarta

EL PUEBLO MANDA

Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN